MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 - Fax: 078223 2581
Correo: municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – seguinos en
Periodo 2015-2020

San Ignacio Guazú, 11 de febrero del 2.016.-

SEÑORES:
Fusión LC-Informática y Electrónica.
Encarnación – Itapuá
Presente

La U.O.C. de la Municipalidad de San Ignacio Guazú, se dirige a Ud., a fin de comunicarle su adjudicación, para la provisión de "1(un) Reloj Marcador Biometrico", bajo la resolución de adjudicación Nro. 344/2016, por haber cumplido con todo lo estipulado en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Públicas y lo solicitado en los anexos del llamado. Se adjunta informe de evaluación.

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU MISIONES • U.O.C. •

Lic. Yolanda Servin A.
Directora de Contrataciones Publicas

Lic. Yolanda Servin
DIRECTORA U.O.C.
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

de:	**Unidad Operativa <uocsanignacio@gmail.com>**
para:	sergio950@msn.com
fecha:	12 de febrero de 2016, 14:59
asunto:	Notificación de Adjudicación
enviado por:	gmail.com